

## Emergencia económica

Los jueces mercantiles preparan protocolos y se reúnen con los principales despachos antes del aluvión de insolvencias

# “Tengo un concurso para julio”

LALO AGUSTINA  
Barcelona

En los pasillos de los tribunales mercantiles de la Ciutat de la Justícia de l'Hospitalet no hay hoy un alma, pero los jueces, los letrados de administración de justicia y los funcionarios, a punto ya de regresar, velan armas para lo que se avecina. En unos días, saldrán de sus casas y empezarán a ocupar sus puestos y en unas semanas, según unos; o unos pocos meses, según otros, los miles de concursos de acreedores que todo el mundo augura que se presentarán comenzarán a llegar.

En otras circunstancias, las consultas habituales –del tipo: “¿puedo ver a su señoría, por favor?, es que tengo un concurso complicado para julio y quería consultarle un par de cosas...”– ya se habrían multiplicado. Ahora, esto no es posible y por esa razón los jueces mercantiles se reunieron la semana pasada de forma telemática con treinta de los principales despachos de Barcelona, convocados por el Cercle d'Economía, para abordar lo que viene.

“El objetivo era encontrar un punto neutral para realizar un diagnóstico de la situación y comentar las prioridades judiciales y económicas, que no siempre coinciden, y creo que salió muy bien”, explica José María Fernández Seijo, magistrado de la sección 15 de la Audiencia Provincial de Barcelona, que dirigió la sesión junto con su compañero Luis Rodríguez Vega y una decena de jueces mercantiles.

En el encuentro virtual salió de todo: cómo van a convivir a partir de ahora los ERTE de fuerza mayor con los ERE de los concursos de acreedores, qué fórmulas se pueden arbitrar para impulsar las refinanciaciones, cuál es el mejor modo y momento de vender la unidad productiva, etcétera. Rodríguez Vega dejó claro a todos lo que más le preocupa en estos mo-



Los expertos prevén numerosos concursos de acreedores de establecimientos comerciales

mentos: “Los jueces velarán para que haya una autopista que permita desplazarse con rapidez a las empresas viables para que no se queden empantanadas en la jungla y se salven”, aseguró.

Aunque se trata de un propósito laudable, hay muchas dudas de que las empresas puedan aprovechar estas vías. En primer lugar, porque los propios juzgados mercantiles no se han repuesto de la crisis anterior, de la crónica falta de medios materiales y humanos, ni de las decenas de miles de demandas de pasajeros contra las aerolíneas por pérdidas de equipaje o retrasos y cancelaciones de vuelos que se acumulan. Están absolutamente desbordados ya antes de que empiece el baile y estos asuntos aéreos –“las maletas”, les llaman los jueces– seguirán entrando por miles ahora, ya que el Gobierno ha aparcado, al

menos por ahora, su idea de trasladarlos a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

Además, el marco legal ha cambiado, con disposiciones incluidas en los sucesivos decretos del estado de alarma, como la llamada moratoria concursal –que afecta a la suspensión del deber de declararse insolvente cuando se tiene conciencia de ello–, y con un texto refundido, incluidas algunas modificaciones relevantes, en la ley concursal que entrará en vigor el 1 de septiembre.

Ante este panorama, los jueces aseguraron a los abogados que, en primer lugar, tratarán de limpiar sus armarios y dar salida a todo lo que ha ido entrando en los juzgados en los últimos meses. Vienen semanas de muchas resoluciones. En paralelo, los jueces han creado tres grupos de trabajo para elaborar protocolos de actua-

ción judicial sobre refinanciaciones (encomendado a Francisco Gil, del mercantil 6); declaraciones y convenio, a Raúl García Orejudo (7); y venta de unidades productivas, a cargo de Yolanda Ríos (1) y Florencio Molina (5).

García Orejudo afirma que “en el encuentro con los abogados nos transmitieron que para ellos es vital la rapidez en la declara-

**Los jueces trabajan en protocolos para que las empresas aprueben el convenio o vendan sus unidades productivas**

ción del concurso y nosotros nos comprometemos a hacerlo en dos o tres días”, asegura. Los de Barcelona son los juzgados mercantiles más rápidos de España en lo que se refiere a los concursos. Ahora, la meta es mantener el listón alto en una época que se prevé especialmente complicada.

No solo eso. Los jueces también explicaron que están abiertos a adentrarse en algunos terrenos inexplorados, como el de la tutela de la venta de la unidad productiva en el precurso con un mediador nombrado por el juez –que ayude a dar transparencia al procedimiento–, que luego pase a ser el administrador concursal, si llega el concurso. Falta ver el encaje legal de este procedimiento que no prevé la ley, aunque tampoco lo prohíbe.

“A mí me pareció muy interesante y ver que estaban jueces mercantiles y de la Audiencia nos da seguridad porque compruebas que tienen unidad de criterio”, comenta Agustí Bou, socio de Fieldfisher Jausas. En el mismo sentido, Jordi Albiol, socio de DWF RCD, percibió que la intención era “encontrar y coordinar mecanismos que permitan conservar la actividad productiva en empresas con dificultades y que quizás no puedan evitar el concurso pero sí salvarse con un rápido paso por los juzgados, sin menoscabo de la transparencia y la seguridad jurídica”.

Esa es la idea. Aplicar la ley, gestionar los concursos y, en la medida de lo posible, salvar empresas, tanto por la vía del convenio como por la venta de la unidad productiva, con luz y taquígrafos, sin trapicheos. Los jueces repetirán la experiencia de la semana pasada el miércoles en otra reunión telemática con representantes de las secciones concursales de los colegios profesionales de economistas, auditores, abogados y procuradores. En este caso, se volverá a hablar de todo, aunque el acento se pondrá en los concursos de las pymes.●

El multimillonario Tomás Olivo se posiciona en la entidad, con un 3,06% del capital: la banca mediana está obligada a fusionarse

## Unicaja abre el baile

CONCHI LAFRAYA  
Madrid

La banca mediana está llamada a fusionarse. Entidades como Unicaja, Cajamar, Liberbank, Abanca e incluso Ibercaja, que ha pospuesto su salida a bolsa, van a sufrir más los próximos meses por el alza de la morosidad, la bajada de rentabilidad, etcétera. “Al final, el tamaño sí importa”, coinciden varios expertos del sector financiero. La morosidad media de la banca en estos momentos se encuentra en el 4,9% y podría dispararse por encima del 8%. Y con la pandemia, la rentabilidad de las entidades españolas

ya no cubre los costes de capital. Desde el Banco Central Europeo (BCE) y desde el Banco de España llevan tiempo hablando de que tienen que producirse fusiones, tanto nacionales como europeas, pero no llegan. Y con los actuales precios a la baja, todos los jugadores están a la espera de ver quién mueve primero ficha. La semana pasada, el gobernador Pablo Hernández de Cos habló de “un nuevo proceso de concentración a medio plazo”.

Unicaja puede convertirse en una de las entidades más deseadas. O al menos, uno de los bancos en los que más movimientos se están produciendo en los últimos meses en su

capital. Estos días se ha sabido que el empresario Tomás Olivo López ha afluado una participación del 3,064% del capital. Cuenta a través de la sociedad Desarrollos la Coronela un total de 49,34 millones de títulos, que a un precio medio de 0,45 euros supone un valor de 22,20 millones. Olivo es el presidente de General de Galerías Comerciales y ocupa la novena posición en la revista *Forbes* entre las grandes fortunas de España, con más de 1.665 millones. El empresario ha argumentado su entrada “en la solidez financiera de la entidad”.

Hace unos meses, también se posicionó en el banco andaluz el Ban-

co Santander, que controla un 8%. Además, el fondo estadounidense Wellington Management Group mantiene un 3% y la aseguradora Santalucía Seguros es propietaria de un 3,2%. Los propietarios del grupo de ropa infantil Mayoral, la familia Domínguez de la Maza, posee desde hace tiempo un 5% y las fundaciones bancarias son el accionista de referencia al controlar el 49,68% del accionariado.

La entrada de estos accionistas es un gesto de apoyo a la actual gestión. El banco está presidido por Manuel Azuaga y dirigido por Ángel Rodríguez de Gracia, pero tam-

**La morosidad de la banca se encuentra en el 4,9%, pero por la pandemia podría dispararse hasta el 8%**

bién se podría interpretar como una toma de posiciones para la pugna en el futuro tablero de la banca en España. Para Jesús Sánchez Quiñones, analista jefe de Renta 4, “toda la banca en Europa vive una situación muy comprometida. El entorno del sector bancario es muy complicado”. A lo que añade: “Las valoraciones han caído mucho y es difícil saber qué entidades estarían dispuestas a realizar movimientos estratégicos con la actual incertidumbre”.

Para Marcos Troiano, subdirector de instituciones financieras en Scope Ratings, “hace tiempo que creemos que Unicaja, al igual que otros bancos regionales españoles, son candidatos a una mayor consolidación, ya que las necesidades de grandes inversiones en nuevas tecnologías les hace más difícil competir con los grandes actores”. A lo que añade: “Unicaja ya estuvo a punto de fusionarse con Liberbank”, operación que fracasó.●